



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE BOROX

Por Decreto de Alcaldía de fecha 28 de Diciembre de 2.020, se aprueba el calendario fiscal para el ejercicio de 2021, en virtud de las facultades concedidas por la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local y el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Vigentes en materia de régimen local, se aprueba el siguiente:

#### CALENDARIO DE RECAUDACION EJERCICIO FISCAL 2021

##### IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

- Período de cobranza en voluntaria del 1 de Marzo al 30 de Abril de 2021

##### IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (de Naturaleza Urbana, Rústica y Características Especiales).

Ampliación del periodo de cobro del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (tanto de naturaleza urbana, rústica como de características especiales), para facilitar al contribuyente el pago de los mismos debido al impacto económico y social del COVID-19.

- Primer Pago: Período de cobranza en voluntaria del 3 de Mayo al 2 de Julio de 2021 (25%).
- Segundo Pago: Período de cobranza en voluntaria del 2 de Julio al 1 de Septiembre de 2021 (25%).
- Tercer Pago: Período de cobranza en voluntaria del 29 de Octubre al 30 de Diciembre de 2021 (50%).

##### IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- Período de cobranza en voluntaria del 1 de Septiembre al 2 de Noviembre de 2021

##### TASA DE VADOS

- Período de cobranza en voluntaria del 1 de Septiembre al 2 de Noviembre de 2021

##### TASA SOBRE RECOGIDA DE BASURA

- Primer Pago: Período de cobranza en voluntaria del 4 de Enero al 4 de Marzo de 2021
- Segundo Pago: Período de cobranza en voluntaria del 1 de Julio al 1 de Septiembre de 2021

##### TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE-ALCANTARILLADO-DEPURACIÓN

- Cuarto Trimestre 2020: Período de cobranza en voluntaria del 1 de Febrero al 5 de Abril de 2021.
  - Primer Trimestre 2021: Período de cobranza en voluntaria del 3 de Mayo al 2 de Julio de 2021.
  - Segundo Trimestre 2021: Período de cobranza en voluntaria del 2 de Agosto al 30 de Septiembre de 2021.
  - Tercer Trimestre 2021: Período de cobranza en voluntaria del 2 de Noviembre al 3 de Enero de 2022.
- Si por cualquier causa fuera preciso variar la disposición de las fechas detalladas en el calendario precedente, se pondrá con antelación suficiente, en conocimiento de los contribuyentes.
- Borox 28 de diciembre de 2020.-La Alcaldesa, Soledad Delgado Martín.

Nº. I.-6150